



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las once horas del día **TRECE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE**, encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, M. EN D. ROCIO BAHENA ORTÍZ, Magistrada Presidenta de la Primera Sala, Licenciada MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ y DR. RUBEN JASSO DÍAZ, Integrantes, quienes actúan legalmente asistidos de la Ciudadana Licenciada BENONÍ CRISTINA PÉREZ CALDERÓN, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.- La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado 23, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaro abierta la presente SESIÓN ORDINARIA de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido.- .....

367/15-1	399/11-1	MARIA ALICIA BRITO RIVERA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES BANCO SANTANDER SERFIN S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FIANCIERO SANTANDER SERFIN. VS. ENRIQUE CARDOSO CARVALLO. ESPECIAL HIPOTECARIO. SE ORDENA REPONER EL PROCEDIMIENTO. UN VOTO PARTICULAR.
423/15-1	144/03-1	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. FERNANDO MEJIA COAPANGO. ESPECIAL HIPOTECARIO. SE ORDENA REPONER EL PROCEDIMIENTO. UN VOTO PARTICULAR.
138/15-3-9 ✓	38/14-3	BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEZ. VS. BLANCA ISABEL JUÁREZ ROSETE. ESPECIAL HIPOTECARIO. CONFIRMA. UN VOTO PARTICULAR.

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión u debate, los magistrados de esta Sala decidieron, por mayoría, aprobarlo, Con lo anterior, se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- DOY FE.- .....

MAGISTRADA PRESIDENTA  
DE LA PRIMERA SALA Y PONENTE

M. EN D. ROCIO BAHENA ORTIZ

MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ

MAGISTRADO INTEGRANTE

DR. RUBÉN JASSO DÍAZ

SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. BENONI CRISTINA PÉREZ CALDERÓN.



Faint vertical text or stamp along the right edge of the page, possibly a date or reference number, which is mostly illegible.